

CSIT UNIÓN PROFESIONAL propone elaborar listas para acceder a la encomienda de funciones de superior categoría

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha propuesto la creación de listas de espera en las que se inscriba el personal laboral adscrito al Convenio Colectivo único de la Comunidad de Madrid, interesado en acceder a la encomienda de funciones de superior categoría profesional, con un único criterio basado en la antigüedad reconocida.

En la reunión de la Comisión Paritaria de Vigilancia, Control, Desarrollo e Interpretación del Convenio Colectivo Único para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid, para el período 2025-2028, celebrada el 23 de octubre, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha señalado que el artículo 65 del Convenio establece la posibilidad de **aprobar listas para la encomienda de funciones de superior categoría en todas las categorías profesionales, con el fin de cubrir temporalmente vacantes con reserva de puesto.**

Actualmente, solo se encuentra en funcionamiento la lista de encomienda de funciones de superior categoría correspondiente al personal **Auxiliar de Servicios**, en la que el criterio de acceso se basa en la antigüedad reconocida.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha manifestado que, en aquellos centros donde las Direcciones decidan ofertar plazas para cobertura temporal en superior categoría, y ante la ausencia de criterios regulados, estos no deben quedar al arbitrio del Director del centro, sino **regirse por criterios generales y objetivos, siguiendo el modelo de la lista vigente para el personal Auxiliar de Servicios.**

En consecuencia, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** propone que el criterio aplicable sea la antigüedad reconocida y considera necesaria la regulación de estas encomiendas de funciones por parte de la Comisión Paritaria, con el objetivo de evitar asignaciones subjetivas y garantizar la transparencia en el proceso.

La Administración lo ve favorable, y nos traslada que lo elevará para poder regular los criterios para la asignación de encomienda de superior categoría temporal.

